

**CENTRO CLINICO NEFROLÓGICA CLINEF CIA. LTDA.  
INFORME DE GERENCIA  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Señores Junta:  
CLINEF CIA. LTDA.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad y de acuerdo al reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe Anual de la gestión por el Ejercicio económico del 2006

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

En cumplimiento de las determinaciones de la Junta General de socios, del 30 de Abril del 2006, encontrándose representada la totalidad del capital social de CLINEF CIA. LTDA., se realizó el proceso de Cesión de Activos, Pasivos, Derechos y Obligaciones que la compañía CLINEF CIA. Ltda., mantiene en sus libros al 30 de Abril de 2006 a CLINEFNORTE CIA. LTDA, en consideración a que CLINEF presenta un déficit aproximadamente de US\$ 29.000,00, los cuales se hacen imposibles de cubrir.

El 25 de Julio de 2006, la Superintendencia de Compañías realiza una inspección contable a la sociedad, con la visita del Dr. Wilson Borja como su representante, quien solicito se le presente:

- Libro de Actas de Juntas Generales
- Expedientes de Juntas Generales
- Libro de Participaciones y Socios
- Certificado de Aportación a la Compañía Baxter Ecuador SA.
- Libros Contables

Así, el 21 de Agosto de 2006, entrega un informe referente a las observaciones derivadas de dicha inspección, la Econ. Margarita Solar, DIRECTORA DE AUDITORIA E INTERVENCIÓN, ENCARGADA, de la Superintendencia de Compañías.

Luego de dicho informe, el Dr. Aquiles Granda Astudillo, Especialista Jurídico Supervisor del departamento de Disolución y Liquidación de Compañías, emite la Resolución No. 06.Q.IJ.4308, del 18 de septiembre de 2006, en la cual se desprende que CLINEF CIA. LTDA., registra pérdidas que ascienden al 6.727% frente al capital y total de las reservas, situación que coloca a la compañía en causal de disolución.

La Dirección Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías, mediante memorando No. IJ.DJDL.06.2329, del 8 de noviembre de 2006, emitió informe favorable para que se dicte la Resolución que declare la disolución y disponga la liquidación de CLINEF CIA. LTDA.

Por tanto, resuelve declarar disuelta a CLINEF CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de Noviembre del 2003, ante el notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro mercantil del mismo Distrito, bajo No. 3436, tomo 134 de 20 de Noviembre del 2003, nombrándose como Liquidador al Ing. Mario Xavier Rojas Hadatty, y confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto de la sociedad, a fin que efectué las operaciones de liquidación.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by several smaller, connected loops and a final vertical stroke.

Ing. Mario X. Rojas Hadatty  
**GERENTE GENERAL**